



Universidad Nacional de Cajamarca

“NORTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA”

Fundada por Ley N°14015, del 13 de Febrero de 1962

CAJAMARCA – PERÚ

--- O ---

Resolución de Consejo Universitario N°0009-2021-UNC Cajamarca, 06 de enero del 2021

Visto, el Oficio N°003-2021-DEPG-UNC, de fecha 05 de enero de 2021, suscrito por el Dr. Valentín Paredes Oliva, en su calidad de Director de la Escuela de Posgrado, con Registro N°00028-2021-R-UNC; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 18° de la Constitución Política del Perú, la Universidad Pública es una entidad de Derecho Público, que goza de autonomía gubernativa, normativa, académica, administrativa y económica;

Que, la autonomía universitaria se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la Ley Universitaria, el Estatuto y las demás normas jurídicas vigentes (artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria);

Que, mediante Oficio N°003-2021-DEPG-UNC, de fecha 05 de enero de 2021, el Dr. Valentín Paredes Oliva, Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, remite la Resolución de Consejo de Coordinación de Escuela N° 001-2021-EPG-UNC, mediante la cual se resuelve:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, el Cronograma de Actividades para el Proceso de Admisión 2021 de la Escuela de Posgrado, tal como se indica a continuación:

Convocatoria	
Inscripción	: del 18 de enero al 28 de febrero de 2021
Entrevistas y Evaluaciones	
Cajamarca	: del 08 al 14 de marzo de 2021
Resultados	
Cajamarca y Filiales	: 16 de marzo de 2021
Matrículas	: del 17 de marzo al 27 de marzo de 2021

ARTÍCULO SEGUNDO. – APROBAR, el Cronograma de Actividades para el desarrollo de las clases, correspondientes al año académico 2021 de la Escuela de Posgrado, tal como se indica a continuación:

Matrícula	
Cajamarca y Filiales	: del 17 al 27 de marzo de 2021
Inicio de Ciclo Académico 2021-I	
Cajamarca y Filiales	: 03 de abril de 2021
Culminación de Ciclo Académico 2021-I	
Cajamarca y Filiales	: 14 de agosto de 2021
CICLO ACADÉMICO 2021-II	
Matrícula	
Cajamarca y Filiales	: del 09 de agosto al 16 de agosto del 2021
Inicio de Ciclo Académico 2021-II	
Cajamarca y Filiales	: 21 de agosto de 2021
Culminación de Ciclo Académico 2021-I	
Cajamarca y Filiales	: 05 de diciembre de 2021

Que, con fecha 06 de enero 2021, se convocó a Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, la cual se realizó de forma virtual, conforme lo permite el artículo 5° del Decreto Legislativo N° 1496, oportunidad en la que se trató la documentación antes mencionada.

Que, en dicha sesión, luego de la exposición, análisis y discusión, los integrantes de Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Cajamarca, por **UNANIMIDAD**, acordaron: **RATIFICAR**, la Resolución de Consejo de Coordinación de Escuela N° 001-2021-EPG-UNC, mediante la cual se prueba el cronograma de actividades para el proceso de admisión 2021 y el cronograma de actividades para el desarrollo de clases correspondientes al año académico 2021 de la Escuela de Posgrado.

Estando a lo expuesto; y en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 62° de la Ley Universitaria N° 30220; y los artículos 27° y 32° del Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Cajamarca.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RATIFICAR, la Resolución de Consejo de Coordinación de Escuela N° 001-2021-EPG-UNC, de fecha 05 de enero de 2021, mediante la cual se prueba el cronograma de actividades para el proceso de admisión 2021 y el cronograma de actividades para el desarrollo de clases correspondientes al año académico 2021 de la Escuela de Posgrado, tal como se indica a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA
Convocatoria- Inscripciones	del 18 de enero al 28 de febrero de 2021
Entrevistas y Evaluaciones	del 08 al 14 de marzo de 2021
Resultados (Cajamarca y Filiales)	16 de marzo de 2021
CICLO ACADÉMICO 2021-I	
Matrícula(Cajamarca y Filiales)	del 17 al 27 de marzo de 2021
Inicio de Ciclo Académico 2021-I(Cajamarca y Filiales)	03 de abril de 2021
Culminación de Ciclo Académico 2021-I(Cajamarca y Filiales)	14 de agosto de 2021
CICLO ACADÉMICO 2021-II	
Matrícula(Cajamarca y Filiales)	09 de agosto al 16 de agosto del 2021
Inicio de Ciclo Académico 2021-II(Cajamarca y Filiales)	21 de agosto de 2021
Culminación de Ciclo Académico 2021-II(Cajamarca y Filiales)	05 de diciembre de 2021

ARTICULO SEGUNDO.- HACER CONOCER, la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Escuela de Posgrado, Oficina General de Sistemas Informáticos y Plataformas Virtuales, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. ANGELMIRO MONTOYA MESTANZA
RECTOR



Abg. JORGE LUIS QUINONES ESPINOZA
SECRETARIO GENERAL

Distribución:
- Rectorado
- Escuela de Posgrado
- Archivo